

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

“Reciba un café expresso, macchiato o capuccino de cortesía con su Guía de Beneficios Banreservas”

1. Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **“Reciba un café expresso, macchiato o capuccino de cortesía con su Guía de Beneficios Banreservas”** (en adelante **“La Promoción”**). La persona que desee participar (en adelante **“El Participante”**) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.
2. **Organizadores:** La promoción **“Reciba un café expresso, macchiato o capuccino con su Guía de Beneficios Banreservas”** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Además de **Mitre**, en lo adelante **“Comercio Participante”**.
3. **Fecha:** Esta promoción es válida desde el viernes 05 de junio hasta el lunes 31 de agosto 2026.
4. **Participantes:** Participan personas físicas y jurídicas con cédula y RNC, residentes en República Dominicana, que posean Tarjetas Débito y Crédito Platinum, Universe, Black e Infinite Banreservas. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Débito o Crédito, el beneficio se aplicará por **transacción**.
5. **Descripción y mecánica de la promoción:** Por la compra de Mitre Cigars, primera edición robusto, reciba **un café expresso, macchiato o capuccino** en **Mitre** con la **Guía de Beneficios**, al pagar con sus **Tarjetas Débito, Crédito Platinum, Universe, Black e Infinite Banreservas**.
6. **Términos y Condiciones:**
 - 6.1. Los clientes deberán asumir la totalidad de sus consumos con sus Tarjetas de Débito, Crédito o Credimás Banreservas.
7. Participan Tarjetas de Tarjetas Débito y Crédito Platinum, Universe, Black e Infinite Banreservas.
 - 7.1. Precios sujetos a cambios.
 - 7.2. Para adquirir el beneficio en esta promoción se debe realizar la compra de al menos un Mitre Cigars.

- 7.3. En esta promoción no existe máximo de consumo.
- 7.4. El café de cortesía se entrega por cada transacción que realice durante el periodo de la promoción, siempre que cumpla con las condiciones.
- 7.5. Para esta promoción Los cafés de cortesía están sujetos a disponibilidad.
- 7.6. Para esta promoción los Mitre Cigars estarán disponibles hasta agotar existencia o hasta el lunes 31 de agosto 2026..
- 7.7. En esta promoción no aplican los consumos a través de delivery.
- 7.8. Aplican consumos con el Credimás por un monto a partir de RD\$1,000.
- 7.9. No aplica sobre otras ofertas.
- 7.10. La sucursal de Mitre se encuentra ubicada en:
- Calle Pablo Casals#35, Equina José Amado Soler, Piantini, Republica Dominicana.
- 7.11. No aplican para el beneficio las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 7.12. Banreservas podrá modificar las condiciones de esta promoción por causa justificada.
- 7.13. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 7.14. **Banreservas** no es responsable frente a los participantes por la calidad del servicio brindado por terceros, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el período de la promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los servicios adquiridos en el curso de la presente promoción. **Banreservas** no provee producto, ni se hace responsable por los productos objeto de la promoción

- 7.15.** Ni **Banreservas**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los servicios ofrecidos por los comercios participantes, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- 7.16.** En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, **Banreservas** tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes.
- 7.17.** Los colaboradores de la Familia Reservas podrán disfrutar del descuento otorgado en esta promoción, siempre y cuando posean y realicen sus consumos con sus Tarjetas de Débito o Crédito Banreservas.
- 7.18.** Para información adicional sobre los Términos y Condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121, Guía de Beneficios Banreservas al (809) 960-7429 o acceder a www.banreservas.com